



PROSUR - PROSUL

**SISTEMA DE COOPERACIÓN SOBRE
ASPECTOS DE INFORMACIÓN
OPERACIONAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Washington DC, 2013

ANTECEDENTES

| AÑO | EVENTO | OBJETIVOS INICIALES |
|------------------|---|--|
| 2008 | III Encuentro sobre la integración de la Propiedad Industrial en las Políticas de Desarrollo Económico y Social en el Ámbito de los Países de América del Sur. | Trazar las etapas del desarrollo de una plataforma común de propiedad industrial para las Oficinas de América del Sur. |
| 2009 | IV Encuentro sobre la Integración de la PI en las Políticas de Desarrollo Económico y Social en el Ámbito de los países de América del Sur. | Desarrollar los documentos del Marco Lógico, Presupuesto y Componentes del Proyecto. |
| 2010 | Firma del Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Programa de Bienes Públicos Regionales. Definición de los componentes del proyecto. | Consolidar el marco de cooperación necesario para la ejecución de las actividades propias del Proyecto Prosur. |
| 2011-2012 | 10 Reuniones del Comité Directivo. 3 Reuniones de los Comités Técnicos de Marcas y Patentes 2 Talleres de examinadores. | Ejecución de las actividades atinentes a cada uno de los componentes del programa. |



OBJETIVOS INICIALES

El Proyecto PROSUR tiene como propósito crear una plataforma común que permita la integración y el intercambio de los datos y sistemas de información entre las diferentes oficinas de propiedad industrial y cooperación entre ellas, así como la oferta de nuevos productos y servicios a los usuarios.

Su meta es contar con una plataforma común que, utilizando las TICs, que permita el acceso a información en propiedad industrial por parte de las empresas, individuos, oficinas de propiedad industrial y demás usuarios del sistema, aumentando la eficiencia y calidad en el proceso de búsqueda, examen y decisiones adoptadas por las diferentes oficinas, impulsando la cooperación en materia de propiedad industrial.

COMPONENTES

El Proyecto consta de cuatro componentes:

- **Componente I:** Lineamientos generales y operacionales para la ejecución del proyecto.
- **Componente II:** Plataforma común para la integración de los sistemas.
- **Componente III:** Modelo de cooperación para exámenes.
- **Componente IV:** Productos y servicios a la comunidad de usuarios y público en general.

ESTRUCTURA

- **COMITÉ DIRECTIVO.**

Integrado por las máximas autoridades de las ONAPI'S de cada país miembro.

- **PRESIDENCIA PRO TEMPORE:**

Semestral.

- **COMITÉS TÉCNICOS POR ÁREA**

Comité de Marcas

Comité de Patentes

Comité Informático

- **SECRETARÍA TÉCNICA**

- **COORDINACIÓN GENERAL**

RESULTADOS ESPERADOS

- La generación de una **plataforma integrada** de sistemas para los países participantes.
- La creación de un **portal de internet** en el que los usuarios de la región podrían realizar las búsquedas y obtener información sobre las legislaciones de los países participantes del proyecto.
- El establecimiento de un mecanismo de **cooperación para el examen** de patentes y de marcas. (Sin carácter vinculante, se trata de intercambio de información en un esquema colaborativo para reducción de tiempos de tramitación).

ESTRUCTURA

- **COMITÉS TÉCNICOS:**

- **Comité de Marcas:**

Junio de 2012: Se presentaron una serie de recomendaciones para una propuesta de cooperación en marcas.

Se definieron las etapas de implementación y se dio inicio a la primera de ellas, mediante la recopilación de todos los formularios de registro de marcas de las diferentes oficinas con el fin de unificarlos.

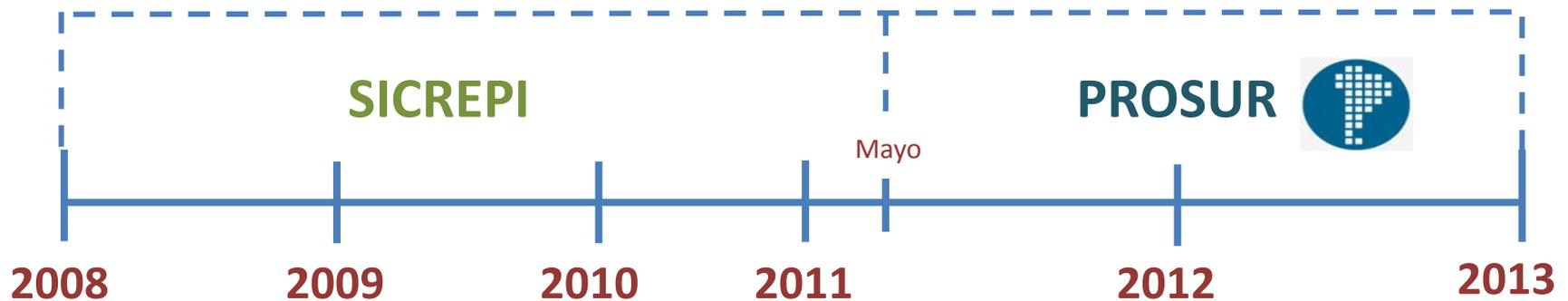
- **Comité de patentes:**

Julio de 2012: Se concluye que el sistema e-PEC es la herramienta de trabajo que ofrece mayores ventajas para la colaboración en el examen de patentes entre las ONAPI's

- **Comité técnico informático:**

Trabaja de la mano de los dos comités anteriores en las herramientas y nuevos desarrollos para la consolidación de la plataforma de trabajo común.

EVOLUCIÓN DE PROSUR



III Encuentro sobre la integración de la Propiedad Industrial en las Políticas de Desarrollo Económico y Social en el Ámbito de los Países de América del Sur.

- ❖ Formulación del proyecto.

IV Encuentro sobre la Integración de la PI en las Políticas de Desarrollo Económico y Social en el Ámbito de los países de América del Sur.

- ❖ Constitución formal de Comité Directivo.

Firma del Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Programa de Bienes Públicos Regionales.

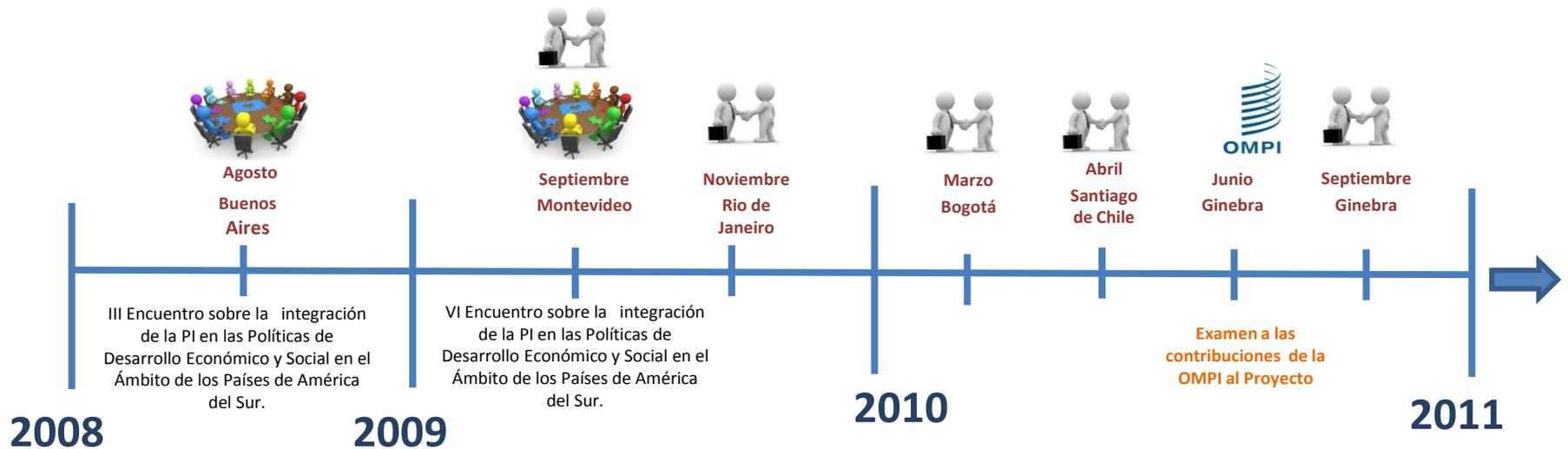
- ❖ Definición de los componentes del proyecto.
- ❖ Modificaciones al Proyecto por sugerencia del BID.
- ❖ Se examinan las contribuciones de la OMPI al Proyecto.

- ❖ Reuniones periódicas del Comité Directivo y de los diferentes comités técnicos que reflejan los avances en la ejecución del proyecto.
- ❖ Entregables por componentes.
- ❖ Nuevos retos y mejores objetivos.
- ❖ Se solicitó la cooperación de la OMPI para apoyar el desarrollo general del Proyecto y la utilización de la plataforma WIPO-CASE.

EVOLUCIÓN DE PROSUR

Reuniones Comités Directivos

2008-2010



EVOLUCIÓN DE PROSUR

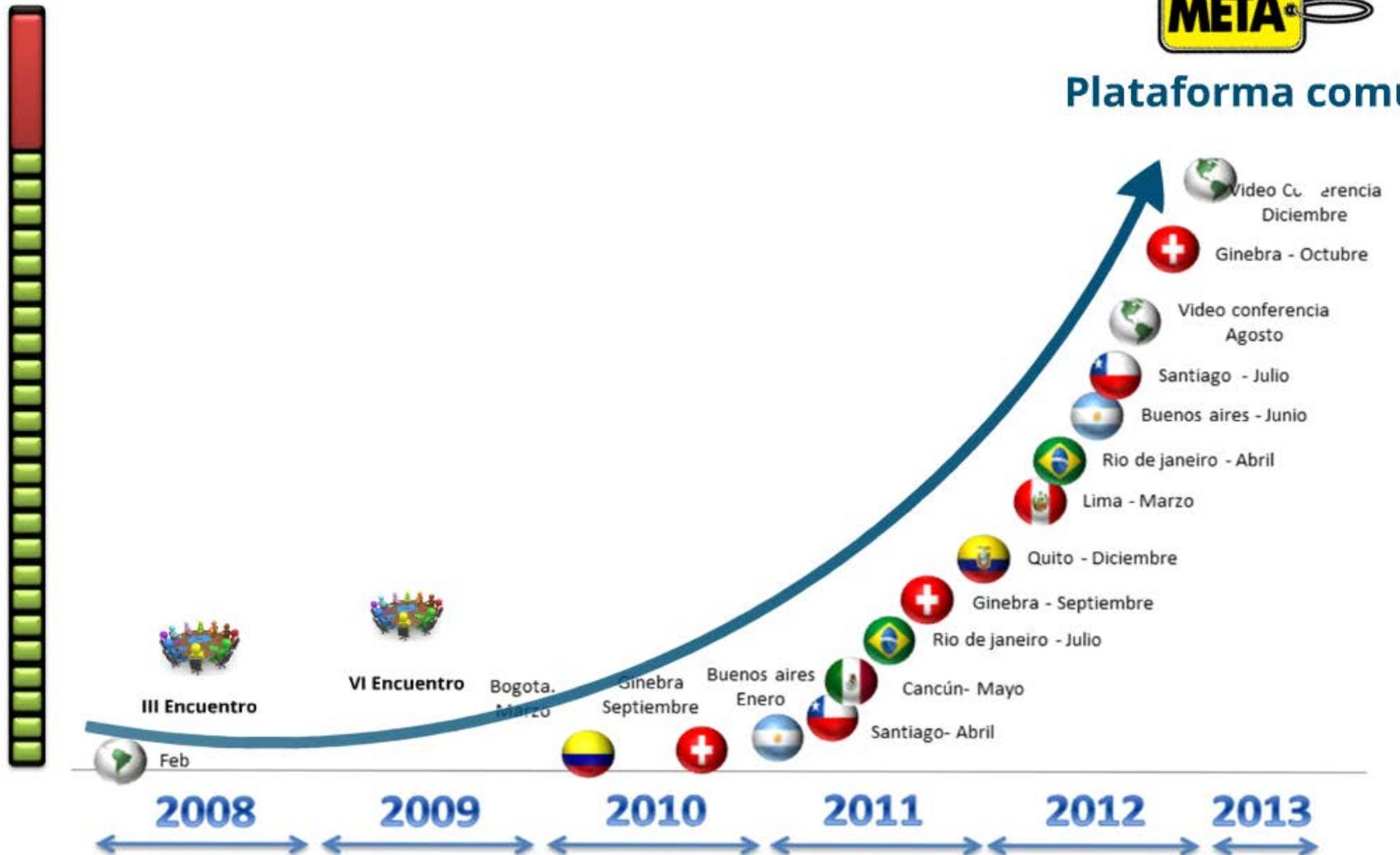
Reuniones Comités Directivos y Técnicos 2011-2012



RETO:



Plataforma común



Productos

COMPONENTE I

Lineamientos Generales y Operacionales para la ejecución del proyecto.

- Suscripción de un convenio de cooperación que vincula formalmente a las ONAPIS (Firmado el 05/07/2012)
- Inicio del proceso para la contratación de una consultoría que asesore al Comité Directivo en relación al proceso de institucionalización del PROSUR.
- Redacción del Reglamento Operativo del PROSUR. (Elaborado y aprobado en 19/12/2012)

Productos

COMPONENTE II

Plataforma Común para la Integración de Sistemas e información.

- Recopilación de la información necesaria para la construcción de la infraestructura técnica en materia de software y hardware con que cuentan las oficinas: se compiló toda la información de acuerdo con las pautas acordadas.
- Consenso en relación con la solución informática a ser desarrollada para interconectar los sistemas de las diferentes oficinas de Propiedad Industrial que forman parte del PROSUR y el desarrollo del Plan General de Informática(e-PEC).

Productos

COMPONENTE III

Modelo de Cooperación para Exámenes de patentes.

1) Cooperación en materia de patentes

- Piloto I. Utilización de ofertas tecnológicas de intercambio y acceso compartido a exámenes de patentes.
- Organización del 1° Taller de Examinadores de Patentes (Santiago de Chile, abril 2011), con el fin de construir confianza entre los examinadores de las ONAPI's.
- Diseño e implementación de un Piloto II. Sistema e-PEC desarrollado por técnicos de las Oficinas de Brasil y Argentina .
- Organización del 2° Taller de Examinadores de Patentes (Buenos Aires, Junio 2012), Pruebas en tiempo real de e-PEC. (En etapa final de validación)

COMPONENTE III.a

Modelo de Cooperación para Exámenes (marcas)

2) Cooperación en materia de marcas

- Recopilación de procedimientos y prácticas de todas las oficinas de marcas y consolidación de toda la información en un documento común que fue presentado en la reunión de Quito (diciembre de 2011).
- Elaboración de una propuesta consensuada con recomendaciones y delimitación de etapas para la cooperación en materia de marcas (Comité Directivo de julio de 2012).
- Desarrollo de un Formulario de Solicitud Común Regional (Comité Directivo de octubre de 2012).

Productos

COMPONENTE IV

Productos y servicios a la comunidad de usuarios y público en general

- Video institucional de PROSUR lanzado en la Asamblea General de la OMPI (Octubre de 2012).
- En el mes de julio de 2012, se comenzó el desarrollo de la página web regional de PROSUR: Febrero de 2013, entrega de la página Web. <http://190.210.139.143:8888/PROSUR/> (En ajustes finales luego de observaciones y sugerencias de las ONAPI'S.)

Relación con Terceros

- OMPI: Pruebas piloto WIPO-CASE
- Facilitación para encuentros de las ONAPIs.
- Consultorías técnicas.
- **ONAPI's:** Costa Rica, México y España como Observadores.

RETOS

- Institucionalidad: Integración.
- Sistema de examen colaborativo en materia de patentes.
- Plataforma común para intercambio de datos y sistemas de información.
- Nuevos productos y servicios para usuarios.



José Luis Londoño Fernández

jlondono@sic.gov.co

**Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C. Colombia**